



13 de abril de 2022

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en marzo de 2022 con respecto a febrero de 2022, fue del 7,53%. Las categorías que más aumentaron fueron la categoría Alimentos y bebidas no alcohólicas (10,62%) seguida de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (7,99%).

La variación acumulada del nivel general en el 2022 es de 15,81% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Alimentos y bebidas no alcohólicas (20,31%) seguida de Restaurantes y Hoteles (18,16%).

La variación interanual (febrero de 2022 contra febrero de 2021) del nivel general es de 47,40%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Alimentos y bebidas no alcohólicas (61,11%) seguida por Prendas de vestir y calzado (58,38%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección "Economía".